

EL CONGRESO DEL ESTADO APROBÓ LA LEY DE INGRESO Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003.

Boletín 518

Xalapa, Ver.- 19 de diciembre de 2002

Diputados del Congreso del Estado aprobaron este día el Presupuesto de Egresos del Gobierno estatal para el ejercicio fiscal de 2003, cuyo gasto total asciende a la cantidad de 37 mil 247 millones 552 mil 439 pesos, mismo que se orientará a promover el desarrollo social, impulsar las actividades productivas, especialmente en el medio rural, así como mejorar la infraestructura de vivienda, otorgar mayores apoyos a las zonas de alto grado de marginación e impulsar la generación de empleos.



De acuerdo con el Dictamen, presentado por la Comisión de Hacienda del Estado que preside el diputado Robinson Uscanga Cruz, corresponden al Poder Legislativo, 177 millones de pesos; al Poder Judicial, 300 millones 548 mil 026 pesos, de las cuales 273 millones 126 mil 091 pesos, los ejercerá el Tribunal Superior de Justicia; 18 millones 078 mil 863 pesos el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y 9 millones 343 mil 072 el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

En tanto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos tendrá egresos de 32 millones 178 mil 988 pesos; la Comisión Estatal Electoral, 104 millones 910 mil 699 pesos y el Organismo de Fiscalización Superior, 143 millones 962 mil 246 pesos.

Para las dependencias del Poder Ejecutivo, el gasto de operación asciende a 22 mil 105 millones 377 mil 836 pesos, distribuido de la siguiente manera: las Secretarías de Gobierno, 325 millones 776 mil 387 pesos; Seguridad Pública, 1,249 millones 296 mil 509 pesos; Finanzas y Planeación, 803 millones 531 mil 699 pesos; Educación y Cultura, 16,089 millones 372

mil 746 pesos; Desarrollo Económico, 157 millones 3 mil 759 pesos; de Comunicaciones, 153 millones 402 mil 933 pesos; Desarrollo Regional, 202 millones 783 mil 476 pesos; Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal, Pesca y Alimentación, 124 millones 85 mil 934 pesos; Salud y Asistencia, 2,199 millones 180 mil 378 pesos; Trabajo y Previsión Social, 45 millones 201 mil 385 pesos.

Al Ejecutivo del Estado se asignan 49 millones 214 mil 854 pesos; Contraloría General, 149 millones 414 mil 816 pesos; Procuraduría General de Justicia, 400 millones 201 mil 385 pesos; Coordinación General de Comunicación Social, 107 millones 841 mil 274 pesos; Oficina del Programa de Gobierno, 48 millones 711 mil 246 pesos.

La Universidad Veracruzana tendrá aportaciones de 1,976 millones 224 mil 901 pesos y el Instituto de Pensiones del Estado del orden de los 115 millones.

Durante la sesión se aprobó también el Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2003, con 36,077 millones 852 mil 439 pesos, más 1,169 millones 700 mil pesos disponibles de ejercicios anteriores, hacen un total de 37,247 millones 552 mil 439 pesos.